

Artículo 1.º *Felicitaciones*.—El día 10 del actual, a las catorce cuarenta horas, en ocasión de pasar con dirección a Madrid los Guardias de la 33 Compañía de Asalto, de dicha plantilla, D. Ildefonso Sánchez, D. José Tárraga y don Vicente Rubiatos, al iniciarse el bombardeo de la aviación fascista, estos Guardias acudieron a los sitios de mayor peligro y actuaron heroicamente en todos los momentos, dando pruebas de su valor y antifascismo.

Me complace la actuación abnegada de estos funcionarios, y les felicito, lo hago público por la presente Orden para satisfacción de los mismos, y dispongo se hagan las correspondientes anotaciones en sus expedientes personales.

Artículo 2.º A propuesta del Jefe de Sanidad he dispuesto que los Oficiales Médicos que se citan actúen como Vocales suplentes de los Tribunales Médicos que se mencionan.

*Tribunal Médico de la segunda Zona (Madrid)*

Capitán Médico, D. Jaime Merchán Pérez.

*Tribunal Médico de la tercera Zona (Valencia)*

Teniente Médico, D. Valeriano Pascual Martí.

*Tribunal Médico de la primera Zona (Barcelona)*

Teniente Médico, D. José Guillén Rubert.

Artículo 3.º *Destinos*.—En el artículo segundo de la Orden de esta Inspección del día 9 de los corrientes aparece destinado al cuarto Grupo de Asalto (Barcelona), el Capitán Médico D. Benito Martín Rojo; queda rectificad en el sentido, de que dicho Capitán Médico, pasa a prestar sus servicios al 4º Grupo de Asalto (Barcelona), y no al cuarto como por error se indicaba.

Sargento, D. Crisanto Gutiérrez Arévalo, de la 37 Compañía Urbana (Valdepeñas), a la novena Compañía Urbana (Madrid).

Guardia, Rito Rodríguez Muedas, de la 37 Compañía Urbana (Valdepeñas), a la primera Compañía Urbana (Madrid).

Idem, José Gómez López, de la 37 Compañía Urbana (Valdepeñas), a la tercera Compañía Urbana (Madrid).

Idem, Francisco Peregrina Martín, de la 35 Compañía Urbana (Linares), a la 45 Compañía Urbana (Vinaroz).

Sargento, D. Ignacio Moreno Hernández, de la 39 Compañía Urbana (Cuenca),

Guardia, Agustín Manrique de Diego, a la 45 Compañía Urbana (Vinaroz).

Idem, Francisco Peregrina Martín, de la 39 Compañía Urbana (Cuenca), a la primera Compañía Urbana (Madrid).

Idem, Antonio Sosa González, de la

39 Compañía Urbana (Cuenca), a la Plana Mayor de la Inspección General.

Idem, Francisco González Montes, de la 39 Compañía Urbana (Cuenca), a la primera Compañía Urbana (Madrid).

Sargento, D. Esteban Bueno López, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), a la 37 Compañía Urbana (Valdepeñas).

Guardia, Enrique Prats Esparza, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), a la Plana Mayor de la cuarta Brigada (Madrid).

Idem, Gabriel Hervás Magro, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), a la primera Compañía Urbana (Madrid).

Idem, Bartolomé Estelrich Artigas, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), a la octava Compañía Urbana (Madrid).

Idem, Juan Albarracín Rodríguez, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Idem, Alberto Castillejos Muelas, de la 52 Compañía Urbana (Ocaña), a la tercera Zona (Valencia).

Idem, Manuel Fes Mariñosa, del 37 Grupo (Villanueva de Córdoba), a la Plana Mayor de la Inspección General.

Idem, Agustín García García, del 37 Grupo (Villanueva de Córdoba), a la Plana Mayor de la sexta Brigada (Madrid).

Idem, Julio Corpas Pérez, del 37 Grupo (Villanueva de Córdoba), al quinto Grupo de Asalto (Madrid).

Idem, Adolfo Rodríguez Valverde, de la 56 Compañía Urbana (Baza), al Parque Móvil número 1 (Madrid).

Sargento, D. Antonio Lozano de la Iglesia, del 29 Grupo (Ocaña), al quinto Grupo, 17 Compañía (Madrid).

Cabo, José Damil Lago, del 29 Grupo (Ocaña), al 39 Grupo (Madrid).

Guardia, Francisco Aguilar Cierres, del 29 Grupo (Ocaña), al 39 Grupo (Madrid).

Cabo, Antonio Iborra Martínez, del 29 Grupo (Ocaña), al 28 (Guadalajara).

Guardia, Carlos Nebreda Pineda, del 29 Grupo (Ocaña), a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Madrid).

Idem, José Baños Rueda, del séptimo Grupo (Valencia), al 39 Grupo (Madrid).

Idem, Sebastián Blanco Fernández, del séptimo Grupo (Valencia), al 39 Grupo (Madrid).

Idem, Enrique Iborra Martínez, del séptimo Grupo (Valencia), al noveno Grupo (Madrid).

Idem Policarpo Portero Estival, del sexto Grupo (Madrid), al octavo (Madrid).

Idem, José Campozano Cerezo, del quinto Grupo (Madrid), al 39 (Madrid).

Cabo, Ricardo Olivo de Vicente, del noveno Grupo (Madrid), al Parque número 3 (Barcelona).

Guardia, Angel Fernández Minaya, del noveno Grupo (Madrid), al 39 (Madrid).

Guardia, Santiago Iglesias Vega, del noveno Grupo (Madrid), al 39 (Madrid).

Cabo, Joaquín Chillón Santa Cruz, del 27 Grupo (Madrid), al 39 (Madrid).

Idem, Ramón Cámara Pulido, del 30 Grupo (Segorbe), al 39 Grupo (Madrid).

Guardia, Máximo Tejero Domínguez, del 30 Grupo (Segorbe), al 39 (Madrid).

Idem, Manuel Cabranes Casasola, del 30 Grupo (Segorbe), al 39 (Madrid).

Teniente, D. Eugenio Aguado Barroso, de la Zona de Madrid, al Parque número 1 (Madrid).

Guardia, Amadeo Fernández Ferro, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Los Guardia de nuevo ingreso que a continuación se relacionan, pasan destinados al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Juan Guino Ruhi.

Angel Oliver Hernández.

Jacinto Martín Albarada.

Pedro Blasso Palomino.

Isidro Julia Tous.

Isidro Recasens Caubet.

Víctor Bottini Vidal.

Juan Nogués Portalatín.

José Casas Bcixaler.

Antonio Jané Folch.

Joaquín Arnal Roda.

Arsenio Aguilar Lliberia.

Ramón Esteve Garriga.

Emilio Latorre Castelar.

Francisco Soler Llopart.

Vicente Guinot Gil.

Juan Rabes Padrisa.

Andrés Merenciano Barenas.

Joaquín Torrens Rogent.

Simeón Casals Sala.

Juan Juvé Carbonell.

Lorenzo Molins Cusco.

Mario Gurria Martín.

Francisco Servés Farret.

Alberto Segade Mourri.

Enrique Molins Nogueras.

Nicolás Pedrosa Baylón.

José Berga Llobet.

Joaquín Lacambra Burgos.

Ramón Ruich Morela.

Francisco Cebriá Escribá.

Antonio Martí Palau.

Ramón Truque Llobet.

Isidro Bonet Poma.

Marcos Ibáñez Botella.

Idem, José Reina Clavero, del 19 Grupo (Jaén), a la Plana Mayor de la cuarta Zona (Murcia).

Idem, Pedro Berlanga Tarantino, del Parque Móvil número 2 (Valencia), al 30 Grupo de Asalto (Segorbe).

Idem provisional, Juan Rigo Masarro, de nuevo ingreso, al 30 Grupo (Segorbe).

Idem íd., Juan Fernández Ruiz, de